

Contestación a solicitud de información

Unidad Administrativa de Acceso a la Información Pública

Fecha: 5 de abril de 2013

Número de solicitud: 52/2013

Nombre del(la) Solicitante y/o Representante Legal:

**Respuesta
Auditoría
Superior
del Estado
de Puebla:**

En atención a su solicitud de acceso a la información con número al rubro señalado en la que pide: *"...Se me informe el estado que guardan las cuentas públicas siguientes: - 01 de enero del 2007-31 de diciembre del 2007 -01 de enero del 2008-14 de febrero del 2008 - 01 de enero del 2009-31 de diciembre del 2009 -01 de enero del 2010-31 de diciembre del 2010 -01 de enero de 2011-14 de febrero del 2011 -15 de febrero del 2011-31 de diciembre del 2011 -01 de enero del 2012-31 de diciembre del 2012..."*

Al respecto, le informo lo siguiente:

La información del estado de las Cuentas Públicas que ya han sido dictaminadas por el H. Congreso del Estado, ya sea de aprobación, inicio de Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades, así como si fue o no sancionado el Titular de la Cuenta Pública, lo podrá consultar en la página electrónica de esta Institución en el apartado "Cuentas Públicas- Ayuntamientos" en la siguiente liga:

http://www.ofspuebla.gob.mx/nw_ayuntamientos.php

Asimismo le sugiero que para el cumplimiento al artículo 11 fracción VIII, inciso d), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, se refiera a la última Cuenta Pública del Ayuntamiento de Atlixco aprobada por el H. Congreso del Estado, que en este caso es:

Cuenta Pública del periodo del 15 de febrero al 31 de diciembre de 2008, misma que fue aprobada mediante Decreto de fecha 15 de diciembre de 2010, sienta Presidente Municipal el C. Eleazar Pérez Salazar.

Así lo acordó con fundamento en el artículo 62, fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, la Titular de la Unidad Administrativa de Acceso a la Información de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, Mtra. Adelita Murillo Chejín, en la H. Puebla de Zaragoza, a 5 de abril de 2013.

**Firma del(de la) Titular
de la UAAI**